

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 5.965/2013

Anuncio sobre titularidad de panteones en el Cementerio Municipal Ntra. Sra. de Araceli

Es propósito de esta Alcaldía, efectuar el reconocimiento de la titularidad de derecho funerario de los siguientes panteones del Cementerio Municipal Ntra. Sra. de Araceli, a instancia de los particulares que se relacionan, y que acreditan su parentesco con respecto a los titulares iniciales.

De conformidad con el art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de no-

viembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se dispone la apertura de un periodo de información pública de veinte días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán formular alegaciones, así como examinar los antecedentes que se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cementerios de este Ayuntamiento.

Núm. del panteón	Nombre tópic	Titular propuesto
26	José María Jiménez Cuenca	Dª Araceli Moreno Gómez
31 B	Manuel Jiménez-Alfaro Alaminos	D. Antonio Ribas Jiménez-Alfaro

Lucena, 4 de julio de 2013.- El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.